



**RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESAR COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA AGREGADURIA DE EDUCACIÓN EN NUEVA YORK, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, Y PUBLICACIÓN DEL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICION.**

**Convocatoria de 10 de abril de 2018.**

En Nueva York, a 8 de mayo de 2018, José Antonio Benedicto, Presidente del Tribunal, en cumplimiento de lo previsto en la disposición 4.1 de la Convocatoria anteriormente citada:

1. Procede a publicar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos en dicho proceso selectivo:

**ADMITIDOS**

**DNI/PASAPORTE**

10197687-Q  
XDC441150  
AAG009169  
50749905-Z  
20904143-H  
53731141-J  
02216526-Q  
47720922Q  
XDA281137  
054370046  
48602623-N  
31726703-C



## EXCLUIDOS

NÚMERO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
116160099	4
53790570-X	3,4
064587283	4
21921866-N	4
PAA188413	3
73510402-X	2,3
46889991-Y	5
33280041-F	5
208464032	4
23922886-B	3
53553592-R	3

- (1) No firma la solicitud.
  - (2) No presentación fotocopia DNI.
  - (3) No acreditación 2.1.2 de la convocatoria.
  - (4) No acreditación de título exigido por falta de declaración de equivalencia a título del sistema educativo español.
  - (5) Presentación fuera de plazo
2. Se convoca a los candidatos admitidos, a la realización de las pruebas de la fase de oposición el día 30 de mayo de 2018 a las 9:00 am en la sede de la Agregaduría de Educación: 358 Fifth Ave, Suite 1404, New York, NY 10017.

Cada candidato deberá acudir el día del examen con su propio ordenador portátil. Dicho ordenador deberá disponer de Microsoft Word y Microsoft Excel.



3. Se recuerda a los candidatos que conforme a lo establecido en la disposición 2.2 de la convocatoria deberán estar en posesión del correspondiente permiso o autorización de residencia y trabajo en Estados Unidos en la fecha de inicio de la prestación de servicio.
4. De conformidad con lo establecido en la Resolución de 11 de abril de 2018 (BOE 14 de abril de 2018), el orden de actuación de los candidatos para la realización de las pruebas de la fase de oposición, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "Ñ".

Nueva York, 8 de mayo de 2018

El Presidente del Tribunal

Fdo. José Antonio Benedicto

